

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

<u>I N F O R M E</u> CITE: DOM/UP/094/2022

A: Ing. David Eduardo López Pinto

JEFE DE LA UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Via: Ing. Limbert Apaza Condori

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES – S.M.I.P. GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

De: Ing. Ismael Reas Huancollo

CUSTODIO DE CAMIONETA CON PLACA DE CONTROL 1224-NTS

REF: RESPUESTA A INSTRUCTIVO CITE: SMAF/DA/UAF/HQM/002/2022

Fecha: El Alto, 31 de marzo de 2022

De mi mayor consideración:

En respuesta a INSTRUCTIVO CITE: SMAF/DA/UAF/HQM/002/2022, de fecha 21 de marzo de 2022 con REF: SOLICITUD DE INFORMACION DE ELABORACION DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO: DIRECCION ADMINISTRATIVA, LOCALIZACION MUNICIPAL (CONTRATACION DE SEGUROS 2022 - 2023), al respecto me permito informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

La unidad de Activos Fijos dependiente de la Dirección de Administrativa, en cumplimiento a lo previsto en la ley 1178 y D.S. 0181, REGLAMENTO DE USO Y DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y ADMINISTRACION DE VALES DE COMBUSTIBLE DEL ORGANO EJECUTIVO DEL GAMEA. Instruye a todo el personal permanente y eventual: Concejo Municipal, Despacho, Sub Alcaldías, Secretarias Municipales, Direcciones, Centros de Salud, SUMA 161, Jefaturas y Áreas, que tengan bajo su resguardo o custodio, vehículos y/o motorizado dentro de sus predios, dar estricto cumplimiento.

II. DESARROLLO

Cursa, INSTRUCTIVO CITE: SMAF/DA/UAF/HQM/002/2022 de fecha 2022, emitido por el Jefe de la Unidad de Activos Fijos, que en su parte pertinente indica:

1 Información detallada del estado de cada vehículo bajo su resguardo o custodio, la información debe ser respaldada con la transferencia emitida por la Unidad de Activos Fijos dependiente de la Dirección Administrativa del GAMEA.

Por tal motivo se desea conocer:

VEHICULO EN FUNCIONAMIENTO

VEHICULO EN MANTENIMIENTO PARA SU POSTERIOR FUNCIONAMIENTO
VEHICULO EN DESUSO U OBSOLESCENCIA LOS CUALES SERAN CONSIDERADOS PARA SU
BAJA

Cabe informar y en atención a Instructivo emitido por su autoridad, mi persona es custodio del vehículo TERIUS color azul con placa de control 1224 – NTS, asignado a la Unidad de



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Pavimentos dependiente de la Secretaria Municipal de Infraestructura Pública, a efecto de lo solicitado cabe mensionas la companion de la Secretaria Municipal de Infraestructura Pública, a efecto de lo solicitado cabe mencionar lo siguiente:

EL ESTADO DE LA VAGONETA ES DE FUNCIONAMIENTO REGULAR

III. CONCLUSIONES

Por lo expuesto en el presente informe se concluye señalando para el buen funcionamiento de la vagoneta con placa de control 1224 – NTS se realice lo siguiente:

- Mantenimiento de todo el sistema de amortiguación.
- Mantenimiento del sistema eléctrico.
- Cambio de los faroles.
- Cambio de guiñadores.

Es cuanto informo a su autoridad, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente.

SE ADJUNTA MEMORANDUM DE CUSTODIO

Cc/Arch. Cc/IRH Cc/UP

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTIVOS FIJOS

IMPRESIÓN

USUARIO: e.cori

FECHA: 28-jun-2021

8:59 a.m

TRANSFERENCIA / ASIGNACIÓN DE ACTIVOS

No. 5284

DEVOLUCIÓN:

DE: QUISPE FLORES, ROBERTO CARLOS

OFICINA: DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

UBICACIÓN: S.M.I. AVENIDA 6 DE MARZO

ASIGNACIÓN:

A: REAS HUANCOLLO, ISMAEL ALEJANDRO

OFICINA: UNIDAD DE PAVIMENTOS S.M.I.

· UBICACIÓN: JACH'A UTA PISO 3

CÓDIGO GAMEA		DESCRIPCIÓN	Estado
28875	VAGONETA	5 PL,C/AZUL,MOTOR K3-1130708JEEP 1300 CC,4X4 MARCA DAIHATSU MODTERIOS SERIE/CH. JDAJ102G000540708 PLACA	Malo en u
487908	EXTINGUIDOR METALICO	1224 NTS Marca:DAIHATSU Modelo:TERIOS Serie:PLACA DE 1 KILO COLOR ROJO PROCEDENCIA CHINA Capacidad: Medida: Marca:WHEELEGEND Modelo: Serie:S/S	Bueno

Total de activos transferidos: 2

NOTA: LA PRESENTE TRANSFERENCIA LIBERA DE RESPONSABILIDAD SOBRE LOS BIENES ACTIVOS DEL INVENTARIO AL FUNCIONARIO CONSIGNADO EN DEVOLUCIÓN Y COMPROMETE AL RECEPTOR LA RESPONSABILIDAD SOBRE LOS MISMOS. CUALQUIER PÉRDIDA, DESTRUCCIÓN O MALTRATO POR NEGLIGENCIA SERÁ IMPUTADA A SU PERSONA, ASIMISMO POR NINGÚN CONCEPTO PODRÁ EFECTUAR PRESTAMOS NI TRANSFERENCIAS POR CUENTA PROPIA, SIN INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVOS FIJOS (S.G.ARTS. 141, 146, 147, 148, 154, 156 y 157 DEL D.S. 0181).

El Alto, 28 de junio de 2021

ROBERTO CARLOS QUIS

Éntregue Conforme

REAS HUANCOLLO, ISMAEL ALEJANDRO

4834111 Recibi conforme

R HERON